

“UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA”



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
UNIDAD DE POST GRADO**



**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA**

TRABAJO ACADEMICO

**“BULLYING, NUEVO PARADIGMA PARA CONSIDERARLO
COMO DIAGNOSTICO MEDICO, RETO PARA LA
MEDICINA FAMILIAR”**

Presentado por la médico cirujano

ALI YASMINA YALTA FLORES

**EGRESADA DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

IQUITOS - PERU

INDICE

	Pag.
INTRODUCCION	3
CAPITULO I	6
1. DEFINICION	6
2. HISTORIA	7
3. INVESTIGACIONES	9
4. ANTECEDENTES	11
5. CONDUCTAS DE RIESGO SOCIAL	12
CAPITULO II	14
▪ MODELOS DE BULLYING	14
CAPITULO III	19
▪ CIFRAS	19
▪ PERFILES PSICOSOCIALES	20
▪ TIPOS DE VICTIMAS Y AGRESORES	24
▪ CAPITULO IV	30
▪ TEORIAS EXPLICATIVAS DEL BULLYING	30
▪ PROPUESTAS	35
▪ CUADRO 1	37
▪ NIVEL DE INTERVENCION O TRATAMIENTO	38
▪ CONCLUSIONES	41
▪ RECOMENDACIONES	43
▪ CASO CLINICO	45
▪ BIBLIOGRAFIA	49

ACTA DE TRABAJO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN RESIDENTADO MEDICO
APROBADA EL 20 DE JUNIO DEL 2016 A HORAS 12:05 P.M, EN EL AUDITORIO DE LA
ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA
PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS-PERÚ.

MIEMBROS DEL JUARADO



Dr. YURI ALEGRE PALOMINO
PRESIDENTE



Dr. HERNANDO PADILLA VARGAS
MIEMBRO



Dr. HERMAN FEDERICO SILVA DELGADO
MIEMBRO

INTRODUCCION

Un tema que se ha hecho muy conocido en la actualidad es el bullying, que como otras enfermedades van apareciendo a lo largo de los años y así como surgen algunas mutaciones que sufren los diversos gérmenes ya sean bacterias, virus, hongos, etc; también aparecen formas de violencia enmascaradas con la moda, con el advenimiento de las nuevas tecnologías, con las formas de crianza y con la violencia doméstica que es sufrida a diario por cifras altas de la población.

El “bullying” (acoso escolar o laboral) es un problema común. Sin embargo, es poco considerado como un diagnóstico en el campo de la salud asistencial. Es una forma de abuso que puede existir en cualquier ámbito donde convive un grupo de personas, pero ocurre con más frecuencia en el ámbito escolar de niños y adolescentes.

Las cifras son alarmantes, y en muchos casos es pasada por alto por maestros, padres, incluso por la atención médica, donde es allí que el médico general o especialista debería ser integral para no dejar desapercibido un diagnóstico tan importante en nuestros tiempos que se refleja en signos y síntomas subjetivos por el adolescente que está sufriendo este tipo de maltrato.

A pesar de que el bullying es un fenómeno que se ha empezado a estudiar como respuesta de la creciente violencia escolar, este comportamiento es tan rudimentario como el hombre mismo. La agresión como respuesta y la necesidad de marcar el control sobre un territorio ha sido algo que nos ha caracterizado como raza, y que de algún modo nos ha permitido evolucionar, aun cuando la violencia no sea la forma más adecuada para defenderse.

Las causas de este fenómeno de bullying son múltiples y complejas. Existen, en nuestra sociedad, ciertos factores de riesgo de violencia, como la exclusión social

o la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación.

Es de importancia médica detenernos un momento a tomar conciencia acerca de nuestro rol como primeros detectores de un caso de violencia dentro de nuestros tan importantes diagnósticos, sin dejar de lado investigar el aspecto biopsicosocial de la gran población adolescente, que en muchas ocasiones por la falta de tiempo y atención no es percibida en el hogar.

Tradicionalmente, el maltrato contra niños y adolescentes se ha considerado como una circunstancia médico-social en la que un individuo generalmente un adulto cercano, una institución o una sociedad, valiéndose de la superioridad, física, intelectual o ambas, abuse en forma pasiva o activa contra uno o varios menores, provocándoles un daño en uno o varios de los componentes de su salud integral. Tales acciones pueden ser ejercidas desde el momento de la concepción del individuo hasta el término de su adolescencia. (1-2)

El impacto social en la salud y economía es tal, que la Organización Mundial de la Salud lo considera un problema universal. (3)

La Academia Americana de Pediatría a su vez, considera que es un problema urgente que requiere la formación de profesionales capaces de enfrentarlo y prevenirlo. (4)

En México, la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado (CAINM) del INP de la SS ha estudiado durante más de veinte años el fenómeno y ha señalado que existen diferentes formas de maltrato hacia los menores de edad. (2)

Consideran tres grupos de variantes de violencia en razón de su frecuencia, del conocimiento y consideración del personal de salud: (2)

a) **Formas conocidas**: Maltrato físico, negligencia, maltrato psicológico, abuso sexual y niños en situación de calle.

- b) **Formas poco conocidas**: Destacan el síndrome de niño sacudido, el abuso fetal, el síndrome de Münchhausen y el ritualismo.

- c) **Formas poco definidas**: Expresiones infrecuentes y de conceptos poco precisos, que son formas de violencia sin atención y de agresión a los derechos de los niños: los niños en situación de guerra y el maltrato étnico.

En este amplio contexto, desde hace unas tres décadas, la comunidad escolar y médica han puesto atención en una forma de violencia que tiene algunas peculiaridades en su génesis y expresión y que ocurre generalmente en individuos que viven la etapa temprana o intermedia de su adolescencia. Se distingue como una forma de agresión crónica y recurrente ejercida por uno o varios jóvenes sobre otro u otros, lo que involucra irremediamente el ambiente en que se da la relación entre los actores.

CAPITULO I

1.- DEFINICIÓN :

Veamos a que nos referimos concretamente al hablar de “Bullying”.

Literalmente, del inglés, “bully” significa matón o agresor. En este sentido se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza, insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas.

El primer autor que definió este fenómeno fue Olweus : “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.” Implica a veces el golpear o dar patadas a otros compañeros de clase, hacer burlas, “pasar de alguien”, etc. Pero estas situaciones resultan bastantes comunes en los centros educativos (colegios e institutos), y pueden llegar a ser muy dañinas para quienes las sufren, generalmente en silencio y en soledad. La palabra “bullying” se utiliza para describir estos diversos tipos de comportamientos no deseados por niños y adolescentes, que abarcan desde esas bromas pesadas, el ignorar o dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales, e incluso los abusos serios. A veces es un individuo quien hace el “bullying”, o un grupo (pandilla). Lo más importante no es la acción en sí misma, sino los efectos que produce entre sus víctimas. (5)

Por tanto, estas situaciones de acoso, intimidación o victimización son aquellas en la que un alumno o alumna está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otros compañeros. Por acciones negativas entendemos tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico, como las psicológicas de exclusión.

Un especialista en estos temas, José M^a Avilés (profesor y psicólogo), y también por el INJUVE, efectuaron estudios realizados por el departamento de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense en colaboración con el Instituto de la Juventud (INJUVE), y en todos ellos se muestra que el acoso sucede diariamente y se da fundamentalmente entre alumnos de edades comprendidas entre 6 y 17 años.

Pero la edad de mayor riesgo en la aparición de la violencia se sitúa entre los 11 y los 15 años porque es cuando más cambios se producen, cuando pasan del colegio al instituto por ejemplo. (5)

2.- HISTORIA :

El bullying, que se traduce como acoso escolar, puede parecer a primera vista un fenómeno reciente, pero no es exactamente así. A mediados de los años 70 un profesor noruego, Dan Olweus, empezó a investigar algunos casos de suicidio entre escolares. Se centró especialmente en el suicidio de tres jóvenes al norte de Noruega. El estudio que llegó a término concluyó con la primera investigación detallada sobre el fenómeno del bullying. Su trabajo sirvió como modelo de referencia en otros países y en 1993 Noruega puso en marcha la primera campaña nacional para prevenir este tipo de situaciones.(5)

En diversos lugares del mundo se ha tenido noticia de casos de maltrato de niños y jóvenes en el contexto escolar. En el 2004 ocurrió en una población del norte de España un episodio lamentable que fue recogido por los medios de comunicación. Un chico estaba a punto de cumplir 14 años y tras soportar las mofas de sus compañeros de clase durante más de un año decidió lanzarse al vacío con su bicicleta por un puente. Se llamaba Jokin Zeberio y sus padres habían intentado solucionar la situación hablando con los responsables del colegio. Los padres veían cómo su hijo sufría en casa y de qué manera se estaba destrozando psicológicamente. El motivo original del maltrato se debió a que Jokin tuvo un episodio de diarrea en clase y esto originó todo tipo de burlas y humillaciones por

parte de sus compañeros de colegio. Este episodio y otros similares han ido concientizando a la opinión pública en relación con las consecuencias que se pueden dar por el fenómeno del bullying. (5)

Si dirigimos la mirada hacia el pasado, encontramos que la literatura ha recogido este fenómeno en algunas obras de ficción. Hay tres casos que resultan paradigmáticos. En la novela "Oliver Twist" de Charles Dickens se describe el ambiente de los suburbios de Londres durante la Revolución Industrial, en la que el protagonista vive una situación de desamparo porque es maltratado por otros jóvenes y adultos. Charlotte Brontë escribió la novela titulada "Jane Eyre", en la que la protagonista es una niña sometida a humillaciones diversas. El escritor y Premio Nobel Mario Vargas Llosa publicó en 1963 la novela "La ciudad y los perros", en la que un grupo de jóvenes viven en un colegio de formación militar varios episodios de bullying.(5)

El trabajo de investigación realizado en Noruega, el caso Jokin y los personajes de ficción dan una muestra de que el bullying ha formado parte de la realidad mucho más allá del momento actual. Los manuales y tratados de historia no se han ocupado de contar este tipo de fenómenos, pero es algo que ha sucedido y sucede.(5)

Si hilamos todos estos puntos, el panorama juvenil actual es preocupante, independientemente de la historia familiar de cada persona; es decir, de su origen, porque este problema social se aprecia en todos y cada uno de los sectores sin importar edad, estatus social. Claro que el ambiente en el que se desenvuelve un joven influye en su desarrollo, pero también es muy común que a pesar de que en el núcleo familiar exista amor, comprensión, cariño y afecto, sin olvidar respeto, el joven puede toparse con un ambiente hostil al salir del hogar. Es así como todos los jóvenes están expuestos a ser presa fácil del acoso escolar. (5)

3.- INVESTIGACIONES :

Los orígenes de la investigación sobre el bullying se sitúan en Escandinavia a principios de los años setenta (Heinemann, 1972; Olweus, 1978; 1980; 1993). Momento a partir del cual se abre un amplio y prolífero campo de investigación en multitud de países europeos como Inglaterra, (Smith y Sharp, 1994), Irlanda (O'Moore y Hillery, 1989), Italia (Genta et al, 1996), Alemania (Schäfer; 1996) y, por supuesto, España (Defensor del Pueblo-UNICEF, 2000, 2007; Del Rey y Ortega, 2005; Fernández y Quevedo, 1991; Ortega, 1992, 1994, 1995; Ortega y Mora-Merchán, 2000), y también en el resto del mundo como en Australia (Rigby y Slee, 1991), Japón (Morita, 1985) y EE.UU. (Nansel et al., 2001; Perry, Kusel y Perry, 1988; Tattum, 1993). Investigaciones que no dejan de multiplicarse en muchos lugares del mundo desarrollado y en las que se está concluyendo sobre la naturaleza del fenómeno así como su prevalencia, factores de riesgo asociados, consecuencias y formas de prevención e intervención. En cambio, las poblaciones y comunidades de los países pobres y/o en vías de desarrollo estaban quedando al margen de esta línea de investigación incluso, cuando en ocasiones, son los contextos en los que se originan algunos de los problemas de violencia que afectan cada día más a los países desarrollados.(6)

Analizando la producción científica relativa al bullying , se aprecia que los trabajos más citados son los de Olweus, cuya definición del mismo focaliza la intencionalidad, persistencia en el tiempo y abuso de poder. Aunque parece existir un acuerdo sobre esta definición de bullying (Farrington, 1993; Ross, 2002; Smith y Brain, 2000), en realidad quizás lo que se ha producido haya sido un cierto seguidismo de los trabajos de Olweus (1978, 1983, 1999).(6)

Durante los últimos años, algunos autores (Guerin y Hennessy, 2002; Kalliotis,2000; Ortega y Mora-Merchán, 2000; Rigby, Smtih y Pepler, 2004) han matizado más detalles del fenómeno y también se han ocupado de distinguirlo de

la violencia escolar. Problema que consideremos de mayor diversidad y magnitud que el bullying.

La toma de conciencia de la magnitud conceptual de la violencia escolar ha invitado a muchos investigadores que estudian el fenómeno bullying a analizar también la violencia escolar. Hecho que ha provocado verdaderas dificultades a la hora de comparar datos entre investigaciones dentro de un país o entre países (Smith, 2003; Smith, Pepler y Rigby, 2004; Smith et al., 1999). Por lo que, en aras de clarificar las diferencias entre violencia escolar y bullying, muchos autores (Debarbieux, 2006; Menessini y Modaino, 2001; Olweus, 1999; Ortega, 2000, 2001; Ortega y Del Rey, 2003; Smith, 2005) se han ocupado de esclarecer las diferencias entre ambos conceptos aunque otros los siguen utilizando indistintamente. En este sentido, encontramos dos líneas de respuesta. Por un lado, la liderada por Olweus (1999) quien afirma que tanto el maltrato entre iguales como la violencia son incluidos en el concepto de la agresividad compartiendo, entre ellos, la agresividad física directa, idea compartida por otros investigadores (Smith y Sharp, 1994; Smorti et al .; 1999, entre otros). Por otro lado, se defiende que el bullying es un tipo de violencia entre compañeros y, por tanto, es violencia escolar, y no un fenómeno distinto a ella, posición también aceptada por otros investigadores (Debarbieux y Blaya, 2001).(6)

4.- ANTECEDENTES :

Como condición característica de la especie, la relación entre los humanos suele desarrollarse en un ambiente de poder. La o las personas que lo tienen, suelen ejercerlo para beneficio colectivo y por ende son distinguidos entre su grupo social. Sin embargo, también existe el poder ejercido con abuso, situación que suele ser frecuente, intencional y que va dirigido hacia uno o varios individuos, lo que da lugar a una convivencia desequilibrada e injusta. (7)

En la infancia y en la adolescencia, aunque parezca poco comprensible y probablemente hasta incierto, las relaciones de ejercicio de poder también existen: El abuso de los niños y los adolescentes sobre sus iguales, particularmente en la adolescencia temprana e intermedia, es una convivencia en la que un menor ejerce cualquier forma de maltrato (físico, psicológico y hasta sexual) sobre otro. A pesar de lo anterior, su estudio y divulgación son relativamente recientes, pues hace unas tres décadas en el norte de Europa, Olweus, en su libro *Aggression in the Schools: Bullies and Whipping Boys*, describió cómo un grupo de alumnos abusa de otros. El autor señala las acciones de la minoría de una comunidad escolar, en la que aproximadamente el 7% puede actuar como victimario y el 9% como víctima. (8)

El problema ha sido denominado por los investigadores como “bullying”, palabra que deriva del vocablo inglés “bully”, que significa como sustantivo valentón, matón; mientras que como verbo significa maltratar o amedrentar.(8)

En Japón se describió una ola de violencia entre escolares, que fue calificada con el nombre “ijime”, cuyo significado semeja mucho pero no en forma completa al de la palabra “bully”. Lo interesante es que los autores orientales además de distinguir la presencia del fenómeno, refieren la contención que puede ejercerse

sobre esta conducta mediante estrategias reguladoras y preventivas en cualquier centro escolar.(8)

5.- CONDUCTAS DE RIESGO SOCIAL Y DE SALUD EN ADOLESCENTES :

La adolescencia es una etapa del ciclo vital con profundos cambios **físicos, psicológicos y cognitivos durante la cual el afán por** experimentar sensaciones nuevas puede suponer amenazas a la salud o riesgos al bienestar personal (Estévez y Emler, 2011). Con frecuencia se trata de un periodo crítico en el inicio y experimentación de conductas de riesgo (Cava, Murgui y Musitu, 2008) y, de hecho, en las sociedades occidentales, un porcentaje significativo de adolescentes muestra algún tipo de conducta antisocial durante estos años (Farrington, 2005). Entendemos por conducta antisocial (CAS) a los procesos que conducen a los jóvenes a involucrarse en comportamientos delictivos como: agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, fraudulencia o robo y transgresiones graves de las normas. (5)

Se incluyen, junto, otras conductas antinormativas que, no son ilegales pero, se consideran dañinas para la sociedad y por tanto son motivo de sanción (Luengo, Otero, Romero, Gómez y Tavares, 1999). Su característica esencial es que se trata de un patrón de comportamiento persistente y repetitivo en el cual se violan los derechos básicos de los otros o importantes normas sociales adecuadas a la edad del sujeto. Estudios sobre estas conductas en la adolescencia encuentran alta relación con factores de riesgo psicosocial como el consumo de alcohol y tabaco (Inglés, et. al, 2007). En su conjunto, las CAS suelen asociarse a un temprano inicio en el consumo de drogas, a la realización de actos temerarios y peligrosos (López y López, 2008) y al uso de la violencia en las relaciones interpersonales (Farrington, 2005).(5)

Las encuestas sobre consumo de drogas en población escolar, señalan que ésta es una de las amenazas a la salud más destacadas durante la adolescencia (Sánchez, Moreno, Muñoz y Pérez, 2007) y que es en este periodo cuando se inicia el abuso de las mismas (Becoña, 2000). En España, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD, 2009) en su informe apunta los siguientes datos sobre consumo en jóvenes de 14 a 18 años: el 23% consume alcohol los fines de semana de manera habitual; del mismo modo el 20% consume cannabis; usa tranquilizantes sin receta médica el 9.4% y el 9.5% conduce un vehículo bajo los efectos del alcohol. Otros estudios señalan que en lo referente al consumo de varias sustancias adictivas o policonsumo, casi la totalidad de los adolescentes que habían consumido alcohol, también habían consumido cannabis.

Así mismo destacan que la edad de inicio en el consumo de drogas se sitúa entre los 13 y 14 años, sobre todo de tabaco y alcohol, y que la tasa de consumo aumenta durante los años de la adolescencia (Ruiz Juan y Ruiz Risueño, 2011).

En cuanto al consumo según sexo, en las drogas legales (tabaco, alcohol y tranquilizantes) destacan las chicas mientras que los varones destacan en los otros casos. Estos datos evidencian que estamos ante un problema extendido entre los jóvenes de ambos sexos que conceden escasa importancia a sus efectos, minimizando sus consecuencias negativas para la salud. (5)

Las cifras son alarmantes si tenemos en cuenta que las situaciones de riesgo personal y social entre los adolescentes pueden ser consideradas como precedentes de un patrón continuo de comportamiento delictivo o antisocial en la vida adulta (Renda, Vassallo y Edwards, 2011), e incluso del posterior consumo habitual de sustancias adictivas (Kim, Catalano, Haggerty y Abbott, 2011).

CAPITULO II

MODELOS DE BULLYING

1. Modelos individuales

Los modelos individuales plantean que existirían características individuales asociadas al bullying (por ejemplo, niños/as que disfrutarían dominando a otros) y que incluso algunas de éstas serían de carácter genético. Algunos niños/as serían más proclives a ser parte de dinámicas agresivas dado el carácter que han desarrollado. En este sentido, incluye también la dimensión afectiva de los niños/as y el impacto de ésta en sus conductas, como por ejemplo la hipótesis de que niños que han sido víctimas de matonaje reaccionan violentamente, incluso llegando a casos extremos como los tiroteos en distintas instituciones educacionales en los Estados Unidos, ampliamente divulgados. Asimismo, dificultades en habilidades socioemocionales, especialmente dificultades para el procesamiento de la información social y la empatía, serían características de los niños agresores.(9)

2. Modelos interpersonales y grupales

Desde este enfoque la agresividad entre pares surgiría en relación a la necesidad de establecer jerarquías sociales, y asociada a la tensión entre ser aceptado por el grupo de pares y al mismo tiempo individualizarse. Estos procesos cobran centralidad cuando los niños empiezan a relacionarse con otros y a “afirmarse” o definirse en función de los otros (Coté, Vaillancourt, LeBlanc, Nagin & Tremblay, 2006). Desde esta perspectiva, el bullying surge en torno de la disputa y/o defensa de la posesión de objetos y/o bienes que son considerados valiosos en el contexto, como por ejemplo el estatus social (Cillessen & Mayeux, 2004; Rodkin & Berger, 2008). El matonaje sería el resultado del encuentro de niños/as

con diferentes posiciones de poder (físico y/o psicológico), lo que motivaría la búsqueda del establecimiento de jerarquías entre los niños. Así, el matonaje es considerado como un fenómeno natural y relacionado con la adaptación al contexto y su existencia en las instituciones escolares no necesariamente implica alguna falta o malfuncionamiento de la institución, ya que su emergencia dependería de la cultura de pares en la cual se desarrolle. En la medida que dicho contexto acepte y valide la agresividad, ésta será utilizada por niños y niñas, y para ser aceptados por el grupo, los estudiantes debieran cumplir con aquellas conductas y actitudes aceptadas, validadas y valoradas por el grupo de pares. Así, el bullying es un fenómeno grupal. Además, desde esta perspectiva puede explicarse el cambio de las conductas agresivas desde formas físicas (inicialmente) a formas relacionales, según los recursos y habilidades con que cuentan los niños en las distintas etapas de su desarrollo.(9)

3. Modelos socioculturales

Desde esta perspectiva el bullying estaría asociado a la existencia de grupos con diferencias en términos de poder y estatus, principalmente basadas en antecedentes históricos y culturales (raza, género, nivel socio económico, minorías en general). Especialmente interesante aquí es la agresividad intergénero (Berger & Rodkin, 2009), respecto de la cual se especula que hombres han aprendido del contexto socio cultural a relacionarse con mujeres de una manera abusiva (lo que se ha conceptualizado como la construcción de una masculinidad hegemónica), tanto contra niñas como contra niños que no presentan las cualidades típicamente adscritas a dicha masculinidad (Narvaz & Koller, 2006). De esta forma, las relaciones de agresión y abuso aparecen validadas por la supuesta supremacía de un grupo sobre otro, y por tanto son aprendidas a través de procesos de socialización. Esos supuestos explican algunos preconceptos y estereotipos que, socialmente aprendidos, legitiman el matonaje e influyen negativamente el desarrollo moral de jóvenes.

En síntesis, bullying no es sinónimo de violencia escolar, sino más bien una forma específica de ésta. No existen explicaciones únicas respecto de su génesis; existe consenso entre los investigadores en que el bullying es un fenómeno complejo y multicausal, y por lo mismo, la integración de distintas perspectivas para abordarlo permite alcanzar una mayor comprensión. (9)

Ahora bien, ¿cuál es la prevalencia del bullying? ¿De qué formas se manifiesta? ¿En qué contextos específicos se presenta?

Los estudios internacionales plantean que aproximadamente un 5 a 10% de los estudiantes participa como agresor, y entre un 10 y un 15% como víctima, en dinámicas de matonaje en las escuelas (Orpinas & Horne, 2006; Pellegrini, 1998). Además, existe alrededor de un 2% de estudiantes que son tanto agresores como víctimas. Por otra parte, estudios sobre la estabilidad de estas dinámicas plantean que alrededor de un 50% de los estudiantes continúa en esta situación (como agresor y/o víctima) luego de un período de seis meses (Rodkin & Berger, 2008); en otras palabras, esto significa que en un curso de 30 estudiantes, durante el año escolar, en promedio 2 alumnos ejercerán bullying sobre sus compañeros y 3 o 4 lo sufrirán como víctimas, no necesariamente en paralelo. Esto contrasta con los resultados de la Primera y la Segunda Encuesta Nacional de Violencia en el Contexto Escolar (Ministerio del Interior, 2006; 2008), cuyos resultados arrojaron que un 46% (año 2006) y un 27% (año 2008) de los estudiantes refirieron ser víctimas de violencia en sus instituciones escolares. Esto merece aclaraciones, pues estos resultados no refieren a bullying, sino a respuestas afirmativas ante la pregunta “¿Has sido víctima de algún tipo de violencia durante el último año en tu escuela?”. Se refuerza entonces la importancia de distinguir los conceptos.

Respecto de las formas de esta violencia, las distinciones clásicas identifican violencia física y violencia relacional (también llamada a veces violencia psicológica). La primera responde a golpes, empujones, atentados contra la propiedad, y amenazas físicas, en tanto la segunda refiere a exclusión, rumores falsos, estigmatización, entre otros. Distinciones más específicas plantean, por ejemplo, la naturaleza del acto agresivo (físico, verbal, relacional, sexual), el canal a través de cual se da el bullying (directo o indirecto, verbal, ciber-bullying, etc),

según su objetivo (bullying instrumental o reactivo), y la distinción entre bullying directo e indirecto. Si bien estas clasificaciones son importantes para poder identificar y delimitar el fenómeno, lo que lo determina es la experiencia de victimización. En este sentido, la evaluación del bullying debe incluir el impacto en quienes lo sufren, y como plantean Orpinas y Horne (2006), “si duele, debe parar”. (9)

Las investigaciones muestran que las relaciones de matonaje se dan principalmente en contextos escolares que se caracterizan por ser poco estructurados y en donde no existe supervisión de adultos. En este sentido, los recreos, la salida del colegio, y algunos espacios como los baños son lugares propicios. No obstante, las nuevas tecnologías de comunicación han complejizado esto, pues el bullying puede darse a través del espacio virtual. Lo anterior hace preguntarse por qué es lo que define al espacio escolar, y hasta donde las conductas violentas pueden ser calificadas como “violencia escolar”. Algunos autores plantean que los límites de la escuela son los límites físicos de ésta. Ahora bien, resulta evidente que un caso de abuso ocurrido fuera del colegio (por ejemplo en la plaza) entre alumnos de la escuela debe ser abordado por la institución. Más aún, mayoritariamente los autores plantean que lo que define el carácter de escolar es el hecho que las relaciones de abuso se relacionan con las relaciones establecidas en la escuela y son reproducidas en ella. Por ejemplo, un niño al cual agreden constantemente a través de Internet, publican rumores, fotos, y se burlan de él a través de este medio, experimentará esta victimización cotidianamente en la escuela al tener que enfrentar a sus compañeros, aunque en la escuela no suceda ningún acto violento contra él.

Otro aspecto relevante de considerar son las diferencias de nivel socioeconómico y de género. Existe evidencia de que el bullying es un fenómeno transversal que se da en los distintos niveles socioeconómicos y dependencias escolar, y tanto en hombres como en mujeres. Respecto de lo primero, si bien el tipo de matonaje puede ser distinto (dado los recursos existentes, los referentes grupales, etc.), el grado de percepción de victimización es similar (Flores, 2008). Respecto del género, está ampliamente documentado que los hombres despliegan formas de

violencia más físicas, en tanto las mujeres despliegan formas de violencia relacional (Crick & Grotpeter, 1995), aunque estas tendencias han ido revirtiéndose en los últimos años. La violencia física es más visible y generalmente se asocia más al concepto de bullying que otros tipos de violencia. Esto explicaría por qué, desde la perspectiva de los profesores (Leff, Kupersmidt, Patterson, Power, 1999; Nabuzoka, 2003).

Los hombres son identificados en mayor grado como agresores. Respecto de las víctimas, no se observan diferencias de género significativas (Rodkin & Berger, 2008).

Existe la creencia de que las consecuencias negativas asociadas al bullying son exclusivas de las víctimas. Más aún, frente a casos de abuso la reacción natural es preocuparse de la víctima y sancionar al agresor. Sin embargo, tanto víctimas como agresores pueden presentar síntomas depresivos y ansiosos, elevados niveles de agresividad, aislamiento social y problemas de ajuste escolar, entre otros. Específicamente para las víctimas, las consecuencias no sólo se relacionan con la experiencia de abuso, sino que además involucran la dimensión social asociada a la victimización; en otras palabras, ser víctima de acoso entre pares sitúa al individuo en una posición de víctima reconocida por todo el grupo, y por tanto no es una experiencia sólo privada sino que además forma parte de su vida pública, al menos en el marco de la cultura de pares. Para los agresores, la reacción del entorno y la imposibilidad de identificar el daño realizado y contar con espacios de elaboración y reparación, favorece la definición de una percepción negativa de sí mismo, lo cual refuerza las conductas violentas, transformándose en un círculo auto-reforzante.

Por último, el matonaje también tiene efectos a nivel del clima social escolar, generando un clima hostil, marcado por el temor, en el cual las relaciones de abuso pueden llegar a ser parte normal de la vida escolar de niños y niñas. Más aún, los estudiantes que no participan directamente de la violencia se constituyen en víctimas y en agresores secundarios, ya sea a través de la experiencia de vulnerabilidad presenciada, como a través de la experiencia de no ayudar a sus compañeros victimizados (9)

CAPITULO III

CIFRAS

Casi un 6% de los alumnos han vivido en sus propias carnes el fenómeno conocido como “Bullying”: que convierte a algunos escolares en víctimas de sus propios compañeros. El 90% son testigos de una conducta de este tipo en su entorno.

El 30% han participado en alguna ocasión ya sea como víctima o como agresor.

Entre el 25 y el 30% de los estudiantes de primer ciclo afirma haber sido víctima alguna vez de agresiones.

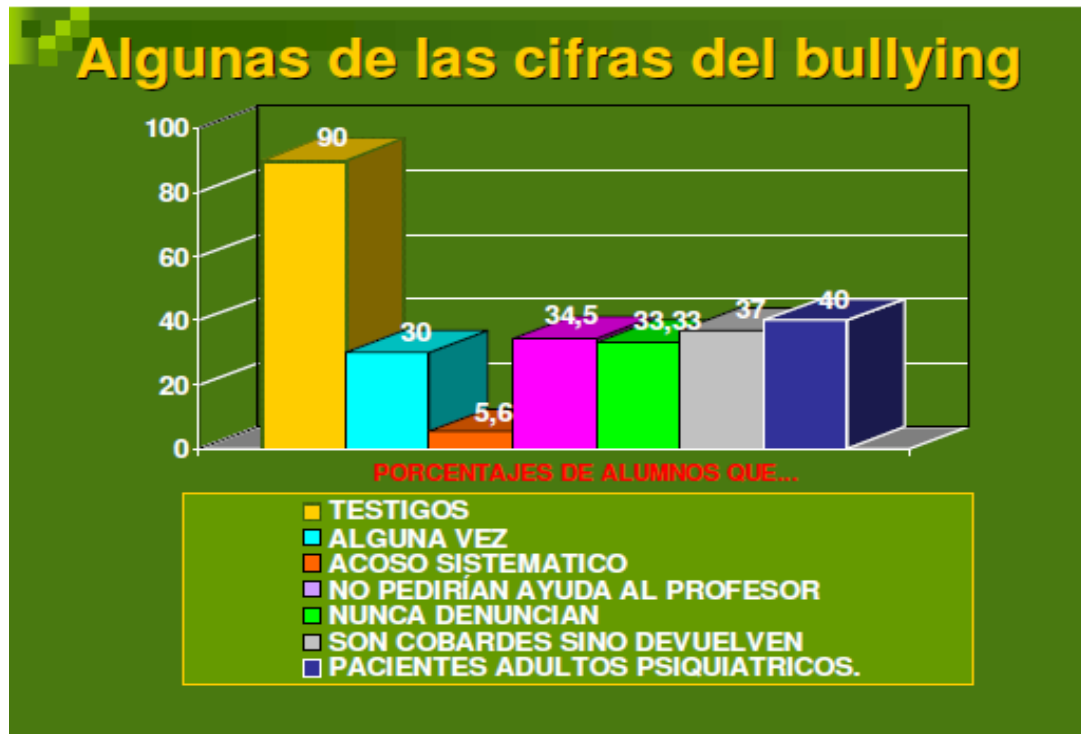
El 5,6% es actor o paciente de una intimidación sistemática.

El 34.6% de los alumnos reconoce que no pediría consejo a su profesor en caso de encontrarse en una situación de violencia.

Sólo 1 de cada 3 de los que lo sufren son capaces de denunciarlo (33%).

El 37% cree que no devolver los golpes les convierte en cobardes.

El 40% de los pacientes psiquiátricos fue víctima de un «matón» en el colegio (10).



CARACTERISTICAS

Para poder hablar de acoso escolar, deben estar presentes las siguientes características:

- Debe existir una víctima indefensa atacada por un abusón o grupo de matones.
- Presencia de desigualdad de poder (desequilibrio de fuerzas), entre el más fuerte y el más débil. Es una situación desigual, de indefensión para la víctima.
- Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.
- La agresión crea en la víctima la expectativa de poder ser blanco de ataques nuevamente.
- La Intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo.
- La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo.

PERFILES PSICOSOCIALES :

A través de los diferentes estudios e investigaciones, ha sido posible delimitar los perfiles psicosociales de los distintos participantes en el bullying:

1. Agresor :

Los agresores vienen en todas las formas y todos los tamaños. Algunos son más grandes o más altos que los demás. Algunos se meten a menudo en problemas. Unos son jóvenes populares que parecen «tenerlo todo», con cantidades de amigos y con buenas calificaciones. Pero miremos su mente por dentro y encontraremos algo que todos tienen en común: algo o alguien los hace sentir inseguros, de modo que ellos fanfarronean y agraden, para sentirse mejor ellos mismos.

Recordemos, sin embargo, que cada uno es diferente y vive diferentes experiencias.

Personalidad:

- Agresivo y fuerte impulsividad.
- Ausencia de empatía.
- Poco control de la ira.
- Percepción errónea de la intencionalidad de los demás: siempre de conflicto y agresión hacia él.
- Autosuficiente
- Capacidad exculpatoria.
- Sin sentimiento de culpabilidad ("el otro se lo merece").
- Bajo nivel de resistencia a la frustración.
- Escasamente reflexivo/a. O hiperactivo.
- Incapacidad para aceptar normas y convenciones negociadas.
- Déficit en habilidades sociales y resolución de conflictos
- Su evolución en el futuro puede derivar si no se trata hacia la delincuencia o la agresión familiar.

Aspectos físicos:

- Sexo masculino.
- Mayor fortaleza física.
- Ámbito social y familiar.
- Dificultades de integración social y escolar.
- Carencia de fuertes lazos familiares.
- Bajo interés por la escuela.
- Emotividad mal encauzada en la familia.
- Permisividad familiar respecto al acceso del niño a la violencia.
- Reflejo de cómo ejercen sobre él la violencia.
- Puede sentir que sus padres o los maestros no le prestan suficiente atención.

- Ha visto a sus padres o a sus hermanos mayores obtener lo que querían poniéndose violentos con otras personas.
- El mismo sufre las agresiones de otro chico o de uno de sus hermanos... o aun de sus propios padres.
- Está expuesto a mucha violencia en el cine la televisión o en los video juegos.

Sin embargo no siempre los que ejercen el bullying son especialmente conflictivos como podría deducirse de estas características. En ocasiones los chicos pueden ser mejores con el agresor cuando están solos con la víctima y sin embargo unirse luego a los amigos para burlarse de él. La presión de los demás es importante en estas edades. A veces no son plenamente conscientes de que están haciendo tanto daño. Pueden pensar que se están divirtiendo. Algunas personas actúan como agresores durante uno o dos años y luego dejan de hacerlo. Puede suceder también lo contrario: algunas personas son víctimas de los agresores cuando son jóvenes y cuando crecen y adquieren más confianza en sí mismos y se convierten en agresores. Algunos chicos actúan como agresores con una sola persona como si tuvieran su propio saco de arena para golpear. (10)

2.- Víctima:

Generalmente, cuando un agresor ha elegido a alguien, otros sabrán que esa persona es una víctima y empezarán a hacerle agresiones también tiene muy poca confianza en sí misma y no parece poder defenderse sola.

Personalidad:

- Personalidad insegura.
- Baja autoestima (causa y consecuencia del acoso escolar).
- Alto nivel de ansiedad.
- Débiles.
- Sumisos.

- Introversos. Tímidos.
- Con dificultades de relación y de habilidades sociales. Casi no tiene amigos y generalmente está solo.
- Inmaduro para su edad.

La indefensión aprendida.

Algunos jóvenes parecen entrar en una espiral de victimización después de sufrir uno o dos episodios de agresión por parte de otros. Seguramente su incapacidad para afrontar un problema poco serio. Les lastimó la autoestima y empezaron a considerarse víctimas antes de serlo.

Comienzan teniendo trastornos psicológicos y trata de escaparse de la agresión. Protegiéndose con enfermedades imaginarias o somatizadas. Lo que puede derivar posteriormente en trastornos psiquiátricos como hemos visto.

Aspectos físicos:

- También más frecuentemente varón.
- Menos fuertes físicamente.
- Rasgos físicos (gafas. Obesidad. Color de pelo. Pertenece a alguna «minoría»: chicos de raza diferente. En una escuela con mayoría de estudiantes blancos. Unas niñas en un taller lleno de niños...).No sería causa directa de la agresión. Pero una vez que el agresor elige a la víctima explotaría estos rasgos diferenciadores.

Ámbito familiar:

- Sobreprotección familiar.
- Niños dependientes y apegados al hogar familiar.

Ámbito social:

Mayor dificultad para hacer amigos.

Los adolescentes a los que les cuesta hacer amigos y que cuando lo hacen se apegan excesivamente a ellos creando unos lazos de gran dependencia.

Se suelen sentir obligados a obedecer incluso cuando no están de acuerdo con lo que los amigos les proponen. Esto crea vulnerabilidad social y predispone a la sumisión y a la victimización.

Menos populares de la clase.

Con pobre red social de apoyo (compañeros y profesores) no manteniendo tras de sí un grupo que le proteja.

Aislamiento social.

Si no encuentra pronto una forma de reorganizar su vida social, puede profundizar en su soledad y crearse un estado de miedo que predispondrá a los otros contra él/ella a veces. El chico/a que es víctima de otros, en alguna ocasión, se e recluye en sí mismo, sin que sepamos muy bien por qué lo hace.

TIPOS DE VÍCTIMAS Y AGRESORES

Podemos establecer dos clases, tanto de víctimas como de agresores, con características diferentes, a saber:

1. Agresor Activo :

Se relaciona directamente con la víctima. Es decir, arremete personalmente.

2. Indirecto o pasivo :

Dirige o induce a veces en la sombra a sus seguidores para que realicen actos de violencia con sus víctimas

3.-Víctima activa y provocativa :

Suelen ser alumnos que tienen problemas de concentración y tienden a comportarse de forma irritante a su alrededor. Esto le sirve al agresor como forma de excusar su comportamiento.

4.- Pasiva :

La más frecuente. Son inseguros. Se muestran callados ante la agresión. Lo que es interpretado por el agresor como desprecio. Al no responder al ataque ni al insulto.

Pero que sucede realmente cuando se dan las agresiones. Siempre está solo el agresor o agresores y la víctima. La realidad es que la agresión y el acoso generalmente se da con espectadores con chicos alrededor porque para los agresores tener público es muy importante .El agresor quiere que la gente vea lo que está haciendo y que tiene poder sobre su víctima. Esto ocurre generalmente porque el agresor desea tener reputación de ser rudo o fuerte o porque cree que eso le hará ser más popular.

Clases de público :

Podemos hablar también de “clases de público o espectadores” que contemplan el fenómeno y cuya actuación y concienciación es vital para prevenir y atajar el problema.

¿Por qué permiten ellos que eso ocurra? He aquí algunas razones:

- Esas personas desean «ponerse del lado» del agresor porque eso las hace sentirse fuertes. De otro lado ponerse del lado de la víctima las haría sentirse débiles.
- Se divierten con las agresiones.
- No creen que protestar pueda ayudar.
- Temen que si dicen algo el agresor se iría contra ellos.
- Sienten que están sacando de sí sus frustraciones al lastimar a alguien, aunque ellos mismos no estén lastimando a la víctima sino mirando cómo la lastiman.

Consecuencias

El fenómeno de acoso escolar lleva consigo una serie de consecuencias, no sólo para la víctima (aunque sí las que pueden ser más devastadoras), sino también para el agresor y para los espectadores del fenómeno (niños y jóvenes en proceso de crecimiento y desarrollo).

Serían las siguientes:

Para la víctima :

- Fracaso y dificultades escolares.
- Alto nivel de ansiedad. Sobre todo. Anticipatoria. Fobia escolar.....
- Déficit de autoestima.
- Cuadros depresivos.

- Intentos de suicidio.
- Autoimagen negativa.
- Baja expectativa de logro.
- Indefensión aprendida (fenómeno descrito por Seligman que conduce a un estado de “desesperanza”. El sujeto aprende que no puede controlar los sucesos de su entorno mediante sus respuestas. Por lo que deja Incluso de emitirlas.)

Para el agresor :

- Aprendizaje de la forma de obtener sus objetivos.
- Antecala de la conducta delictiva.
- Reconocimiento social y estatus dentro del grupo.
- Generalización de sus conductas a otros ámbitos (por ejemplo. En el hogar, en el circulo social....)

Para los espectadores :

- Deficiente aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas.
- Exposición, Observación y refuerzo de modelos inadecuados de actuación.
- Falta de sensibilidad ante el sufrimiento de los otros (se produce una desensibilización por la frecuencia de los abusos).
- Factores causales o favorecedores

FACTORES QUE FACILITAN :

Son los factores o variables que facilitan la aparición del fenómeno y que mantiene en el tiempo este tipo de conductas.

Estos factores se distribuyen en diferentes ámbitos:

Ámbito familiar:

Actitud emotiva de los padres:

Una actitud negativa, carente de afecto hacia sus hijos, incluso de rechazo.

Grado de permisividad de los padres:

Ante la conducta agresiva del niño, deben aprender dónde se encuentran los límites a su conducta y las consecuencias que obtendrán por su incumplimiento.

Métodos de afirmación de la autoridad:

Uso del castigo físico y maltrato emocional. Este tipo de métodos generará más agresividad (“la violencia engendra violencia”).

Periodos de crisis o transformación de su contexto familiar: acontecimientos traumáticos, enfermedades, etc.

Ámbito personal:

Agresor :

- ❖ Falta de control,
- ❖ Agresividad e impulsividad
- ❖ Consumo de diversas sustancias, aprendizaje de conductas violentas en los primeros años de vida.

Víctima:

Desviaciones externas, es decir, rasgos que pueden singularizar a la víctima y hacerlo distinto, Por ejemplo:

- ❖ Obesidad.
- ❖ Gafas.
- ❖ Estatura.

- ❖ Color de piel.
- ❖ Manera de hablar, etc.

Pero estos rasgos no son siempre elementos desencadenantes de ataques a las víctimas que las porten, Olweus descarta que las desviaciones externas expliquen los ataques en las víctimas. En sus estudios demuestra que un 75 % del alumnado puede caracterizarse por alguna desviación externa, es decir, todos somos diversos bajo alguna característica concreta, En este sentido, las desviaciones tendrían un papel mediador o en el inicio de los ataques, pero no decisivo a la hora de agravar, desarrollar, salir o solucionar el problema. (10).

CAPITULO IV

TEORIAS EXPLICATIVAS DEL BULLYING :

Contextuales o ecológicas:

La conducta agresiva es el resultado de la interacción compleja entre las características del niño y otros factores que surgen de los distintos contextos y de los valores imperantes en los que vive.

De las habilidades sociales:

Es el resultado de un déficit de las competencias sociales apropiadas, que son distintas en los agresores y en las víctimas. Los agresores obtienen puntuaciones más altas que las víctimas en las pruebas de habilidades sociales.

Sociológicas:

La causa reside en los hechos sociales que la preceden y no en los estados de conciencia individuales.

De la mente:

Se refiere a la habilidad que poseen las personas para atribuir estados mentales a ellos mismos o a otros, con el objeto de explicar y predecir la conducta. Los agresores requieren un elevado grado de elaboración en sus teorías mentales, ya que han de conseguir que la víctima sienta la agresión (ataque directo o rechazo) a la vez que los espectadores lo aprueben.

Conductista:

Es el resultado del aprendizaje por imitación de modelos violentos. Esto se produce en la medida en que el sujeto se identifique con el modelo de acuerdo con su escala de enfado e ira o su nivel de resistencia siendo ansioso y con tendencia a encolerizarse. Además, la observación de un modelo que es recompensado por su

conducta violenta disminuye la inhibición propia y habitual para actuar de la misma forma.

Bioquímica:

Los procesos bioquímicos, neuronales y hormonales son fundamentales en las conductas agresivas; las cuales se desencadenan por una serie de procesos bioquímicos internos y en el que las hormonas desempeñan una función decisiva.

Psicoanalítica:

El individuo porta dentro de sí energía suficiente para destruir a su semejante y a sí mismo (pulsión de muerte).

Frustración-agresión:

La conducta agresiva es el resultado de la no satisfacción de las necesidades básicas, así como de la frustración incontrolada por deseos o necesidades no básicas.

Mimética:

El deseo está en la base de las relaciones agresivas y es de carácter mimético, esto es, la imitación del deseo de otro, copiar el deseo de otro por un objeto, que puede ser real (dinero, una persona...) o metafísico (el prestigio, el honor, la bandera... o nada).

Clásica del dolor:

El dolor, físico o psíquico, es en sí mismo suficiente para activar las conductas agresivas, hay una relación directa entre la intensidad del estímulo (dolor) y la respuesta (agresión).

Catártica:

Catarsis es la expresión repentina de sentimientos, afectos... reprimidos cuya liberación es necesaria para mantener el estado de relajación adecuado, en caso contrario explotarán comportamientos agresivos.

Etiología de la agresión:

Se engloban todas las corrientes del conocimiento que consideran a la agresión como una conducta innata, impulsiva, relegada a un nivel inconsciente casi fisiológico. Debido a la espontaneidad de la conducta violenta no hay ningún placer asociado a ella.

En esta corriente teórica se incluyen los etólogos y los psicoanalistas.

Construcción social:

Las relaciones sociales se constituyen y mantienen en base a conflictos de intereses, pero cuando fallan los instrumentos mediadores, estrategias y procedimientos pacíficos de resolución de conflictos es cuando aparece la conducta agresiva o violenta.(11)

¿Qué hacer frente al bullying?

Existe evidencia que muestra que las intervenciones más efectivas para hacer frente al bullying son aquellas que se focalizan en la prevención de la violencia, y más aún en la promoción de una convivencia positiva y una cultura escolar del buen trato y el respeto. No obstante, generalmente las instituciones escolares buscan desarrollar estrategias para abordar el bullying una vez que éste ya está presente en la institución; así, se constituyen en medidas reactivas, más que proactivas. Esto es especialmente relevante al considerar los antecedentes antes mencionados que dan cuenta de la complejidad del fenómeno; por lo mismo, no existe una única intervención frente al bullying que haya demostrado efectividad en todos los contextos. Esto supone que cada institución escolar debe identificar aquellas estrategias que sean consistentes con su propuesta educativa (Berger & Lisboa, 2008; Orpinas & Horne, 2006). No obstante lo anterior, existen ciertos principios que debieran regir cualquier intervención en esta línea y que fundamentan estrategias exitosas a nivel mundial (Smith, Ananiadou & Cowie, 2003):

1. **Intervenciones globales e integrales:**

Las estrategias para abordar el bullying debieran ser parte de una estrategia mayor para favorecer relaciones positivas en el contexto escolar, y no exclusivas a situaciones puntuales de violencia.

2. **Duración de la intervención:**

Como objetivo final se espera que las estrategias desarrolladas se institucionalicen. Para que ello ocurra es importante que la intervención se sostenga en el tiempo y cuente con espacios reales dentro de la cultura institucional.

3. **Apoyo en evidencia empírica:**

Es importante que las estrategias se sustenten en evidencias concretas de la institución. En este sentido, es de gran importancia realizar procesos diagnósticos para conocer cómo se da el fenómeno en la institución, pero también para conocer la opinión de toda la comunidad.

4. **Educativa :**

El involucramiento de toda la comunidad educativa:

El éxito de una intervención depende en gran medida del grado de validación y adhesión al interior de la institución. En este sentido, el esfuerzo invertido por la institución y por el equipo de gestión es de gran relevancia, tanto en términos de motivación, participación y recursos.

5. **Comprehensividad:**

Las intervenciones deben ser parte de un proyecto o plan educativo mayor que les de sentido. Así, las intervenciones más exitosas son aquellas que combinan acciones de prevención universal, promoción de una convivencia sana, intervenciones selectivas específicas, procesos de monitoreo y evaluación. En otras palabras, las intervenciones debieran ser ecológicas, es decir, actuar en los

distintos niveles de la organización social (a nivel individual, de curso, y de institución como totalidad).

6. Población objetivo:

Se ha planteado que las intervenciones en este tema son más efectivas cuando se implementan desde edades más tempranas, probablemente porque los estudiantes menores están más dispuestos a aceptar la autoridad del profesor y son menos críticos ante actividades curriculares.

7. Integrar los programas en contextos naturales :

(no limitarlos a la sala de clases).

En concreto, y siguiendo una lógica ecológica, algunas orientaciones concretas para abordar el bullying y la violencia en las escuelas incluyen, en un nivel individual, el trabajo individualizado con los agresores y las víctimas, focalizado hacia una reorientación de la justicia restaurativa, fortaleciendo el establecimiento de relaciones basadas en el respeto y la consideración mutuas. Asimismo, el trabajo en resolución de conflictos de manera no violenta, y la identificación y manejo de las emociones, especialmente aquellas asociadas con la culpa, vergüenza, y sentimientos de minusvalía es sumamente importante.

A nivel grupal las intervenciones debieran orientarse hacia un manejo adecuado de las relaciones interpersonales, como generar espacios de encuentro diversos que dificulten el establecimiento de estereotipos, la generación de comunidades curso que velen por el bienestar de todos sus miembros, y favorecer un cuestionamiento respecto del rol que tanto individual como grupalmente pueden jugar en relación a estas dinámicas.

Por último, a nivel institucional se considera la inclusión en su gestión y currículo trabajos sobre ética, así como sobre equidad e igualdad, tolerancia y respeto por la diversidad, y la inclusión en las prácticas cotidianas de trabajo en equipo, cooperación, y otras instancias que generan el conocimiento de los otros rompiendo con prejuicios y preconceptos.

En síntesis, el bullying es una forma específica de violencia escolar que responde a diversas características y factores que se articulan en la institución educativa. La diversidad de enfoques y perspectivas para comprenderlo hace que, más que adscribir a una u otra perspectiva, lo importante es tener conciencia de la propia forma de comprender el fenómeno y desde qué perspectiva se está intentado su abordaje (Larson, Walker Walker & Pierce, 2005). (9)

Propuestas:

Además de la necesidad de mejorar los estilos de crianza en las familias, el papel que desempeñan los profesionales de la educación es determinante para estructurar ambientes escolares que se distingan por la armonía, una sana convivencia y el óptimo desarrollo académico de sus integrantes. En este sentido, hay elementos considerados como favorecedores de la génesis o no del fenómeno. A continuación se describe un esquema cuyos constituyentes pueden ser analizados por separado y no estrictamente en orden de importancia, con el fin de entender los factores de riesgo y protección para evitar el acoso escolar.(8)

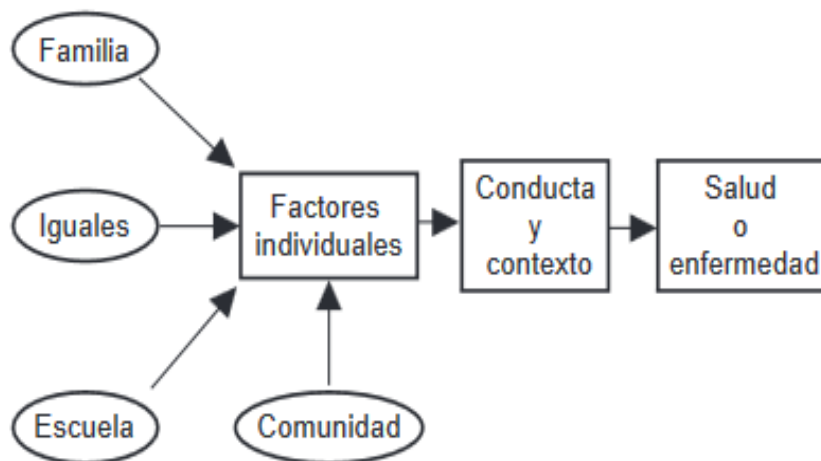


Figura 1. Factores de riesgo y protección para evitar el acoso escolar (El esquema muestra los elementos en los que descansa la responsabilidad para que surja un riesgo o se de la protección y por ende el resultado de los mismos).

La familia:

Es el núcleo social más importante en el que nace, crece y se desarrolla una persona, donde cada uno de sus integrantes juega un papel individual y de grupo. El resultado de su estructura y función incide directamente en el comportamiento del individuo para sí mismo y para otros. (12,13)

Los iguales:

El sentido de pertenencia, la convivencia con sus pares, la afinidad en valores y en pensamientos, hace necesario considerar la influencia que tienen los compañeros del niño y del adolescente en su conducta. El liderazgo ejercido por alguno o varios de ellos, define mayormente la conducta del grupo.

La escuela :

El segundo ambiente de mayor convivencia para los niños y jóvenes debe incidir en la adquisición de sus valores, conductas y proyectos. Un contexto caracterizado por armonía o de violencia, encamina o contiene actitudes positivas o de riesgo. (14)

La comunidad:

El nivel de violencia de una comunidad en la que los homicidios, la delincuencia y otras expresiones más de enfermedad social, conlleva a un riesgo mayor de violencia en los contextos como la familia, la escuela, el trabajo, etc.

Cuadro 1. Factores de protección y riesgo en la génesis del "bullying"

<i>Contexto</i>	<i>Protección</i>	<i>Riesgo</i>
Familia	Cuidado y comunicación. Claras expectativas de desarrollo. Convivencia familiar. Conocimientos de anticoncepción. Monitoreo y supervisión de conductas.	Ambiente de violencia doméstica. Nivel educativo bajo. Expectativas paternas escasas. Antecedente familiar de suicidio. Actitudes sexuales permisivas.
Iguales	Conocimientos de anticoncepción. Concepto de vida sexual saludable. Deporte, grupo religioso, música. Amigos de la familia. Amistad desde la infancia. Procedencia de familia resiliente.	Conducta violenta. Conceptos: familia, escuela, amistad, vida. Vida sexual sin protección. Consumo de drogas. Amigos de mayor edad. Popularidad. Vida sentimental.
Escuela	Promoción y convivencia académica. Vinculada al contexto familiar y social. Normativa. Programa incluyente. Moral flexible. Supervisión policial.	Ambiente sin contención. Convivencia hostil. Resolución violenta a conflictos. Distante al hogar. Sin vínculo con las familias.
Comunidad	Relación y convivencia religiosa. Índice bajo de edad temprana de maternidad y matrimonio. Convivencia y trabajo social. Áreas de recreo, deporte, lectura.	Soporte y capital social medio/bajo. Elevada tasa de violencia, suicidio, adicciones, accidentes. Cambios frecuentes de residencia.

NIVEL INTERVENCIÓN O TRATAMIENTO:

Serían los procedimientos para corregir o mejorar la conducta antisocial o perturbadora ya existente.

El más utilizado es:

Método Pikas: Método desarrollado en 1989 por el psicólogo sueco Anatol Pikas. Este método es ampliamente utilizado para disuadir a una banda de agresores de su ataque hacia un compañero. Se trata de una serie de entrevistas con los agresores y la víctima de forma individual en las que se intenta crear un campo de preocupación mutua o compartida y donde se acuerdan estrategias individuales de ayuda a la víctima.

Los resultados en los centros británicos o nórdicos donde se ha intervenido con el sistema Pikas han sido muy satisfactorios con un índice de víctimas reducido al 40 %. (10)

COMO ES EL METODO PIKAS

Es evidente que existe un triángulo patológico e interrelacionado entre agresor o agresores, víctima y espectadores. El método Pikas pretende desestructurarlo y, conseguir que cada persona implicada (víctima, agresor y espectador) reflexione sobre la naturaleza de su actuación, las consecuencias de la misma y cambie sus planteamientos, hasta hacerse personalmente responsable de su conducta, una vez que comprende el efecto de la misma.(10).



Los pasos a seguir serían los siguientes:

- 1.- Fundamental recabar información (agresor/es, grupo, tipo de víctima, etc.)
2. Aplicación del método por profesores formados, o bien orientadores. Siempre un examinador neutral, sin afectación emocional, ira, etc... tratando de ayudar a todos los implicados.
3. Involucrar en el tratamiento a las familias:

Padres de la víctima	{ Que escuchen a sus hijos activamente Reforzarlos en su asertividad Reforzar su seguridad personal
Padres del agresor	{ Que se decanten por la víctima Que cese totalmente en su actitud.
Padres de los espectadores	{ Reforzar los valores morales Que pongan límites Que enseñen lo justo e injusto

Pasos a seguir con el agresor :

- Entrevistas primera a agresor/ores, sin previo aviso, a ser posible en una misma jornada.
- Preguntas abiertas, y escucha activa. No con actitud punitiva.
- Hacer que tenga la mínima empatía para darse cuenta del sufrimiento que puede causar.
- Se trata de conseguir que el agresor aplique la resolución de problemas, sus propias soluciones, para resolver el problema de la víctima. Orientar nosotros hacia posibles soluciones.

- Soluciones que se revisarán en próximas sesiones semanales

Con la víctima :

- El orientador/a debe tener una actitud abiertamente positiva, emocionalmente connotada de empatía y seguridad personal.
- Gestos de afectividad, incluso de cercanía física.
- Darle oportunidad de expresar sentimientos.
- Hay que ayudarle a pensar en alguna tarea, por pequeña que sea, que pueda él/ella mismo/a controlar y que puede significar un cambio en actitudes como sumisión, se trata de que encuentre algo que hacer, alejarse, interactuar con otros, y en fin trabajar la asertividad, con trabajos y ejercicios para manifestar mayor seguridad.
- Debe saber que se le escucha y se le cree.
- Tiene que llegar a confiar en la manera en que sus padres y profesores se ocuparán del problema.
- Hablar con más franqueza acerca de lo sucedido.
- Aprender a dominar hasta cierto punto su propia situación
- Aprender técnicas y estrategias para protegerse.
- Volver a tener seguridad en sí mismo.

Con el espectador :

- Se sigue el mismo modelo de entrevistas que se han descrito para la víctima y para los agresores.
- El objetivo es que se comprometan a hacer algo concreto para ayudar a la víctima, o para no cooperar a la agresión.
- Terminar con una tarea autoelegida o aceptada y el compromiso de volver a verse al cabo de una semana.
- Para finalizar entrevistas de seguimiento
- Entrevistas conjuntas agresores y expectadores y para finalizar con la víctima.

(10)

CONCLUSIONES :

- ❖ El bullying es un fenómeno general que se produce en todas los estratos sociales y en todos los países en los que se ha investigado. La diversidad de métodos y cuestionarios utilizados dificulta el estudio comparativo; se constata un rango de victimización grave entre el 3% y el 10%, los que sufren conductas violentas oscilan entre el 20% y el 30%.

- ❖ Hay resultados comunes: la mayoría de los implicados son varones, la forma más común es la verbal y el lugar más frecuente es el patio. El rango de edad de las muestras de los estudios abarca desde los 6 hasta los 18 años.

- ❖ Cada año se realizan más estudios, muchos de ellos por encargo de las instituciones, lo que demuestra el interés social por el acoso escolar y la necesidad de poner en marcha estrategias de prevención e intervención.

- ❖ Aunque todos los casos de acoso escolar tienen elementos comunes que les caracterizan como tal, cada situación es única porque los implicados y su entorno así los son.

- ❖ El objetivo final de todas las investigaciones es aportar conocimientos ara la mejora de la convivencia y la promoción de actitudes positivas de niños y adolescentes.

- ❖ En definitiva, el fenómeno del bullying es algo común en nuestras escuelas y que no diferencia de etnias, zonas urbanas o rurales, escuelas privadas o públicas, chicos y chicas, etc. Es responsabilidad de toda la comunidad educativa abordar este problema en su justo término y sin minimizarlo un ápice.

- ❖ Además corresponde a las Administraciones Públicas dotar de recursos económicos, formativos y personales a los centros educativos para que no se sientan desprotegidos y desorientados en su trabajo. Y esto es así de importante porque la situación del maltrato destruye lentamente la autoestima la confianza en si mismo del alumnado que lo sufre, hace que llegue a estados depresivos o de permanente ansiedad, provocando una más difícil adaptación social y un bajo rendimiento académico. Además, en casos extremos, pueden producirse situaciones tan dramáticas como el suicidio .
- ❖ Por eso El fenómeno del bullying es un problema real. No son cosas de niños.
- ❖ Las víctimas, el agresor o agresores y el público que sufren un acoso escolar reiterado, tendrán graves secuelas en su personalidad.
- ❖ Los agresores de hoy son los maltratadores de mañana; las víctimas de hoy, enfermos mentales de mañana y los que lo ven sin actuar, los espectadores, son los que con su silencio de hoy y la pasividad ante la violencia educarán a los hijos mañana y continuará siempre la espiral de violencia que está destrozando nuestra sociedad.
- ❖ Debemos afrontarlo desde la sociedad y desde la escuela como el problema real de maltrato que es. Exactamente igual que la violencia de género. Si no se consigue detenerlo aún es porque el colectivo infantil no vota.
- ❖ Fundamental la información sobre el tema, a alumnos, padres y docentes. A la sociedad en general.

RECOMENDACIONES :

- Como nos hemos dado cuenta que existe una falla del sistema de salud en el primer nivel de atención en relación con la prevención, detección y abordaje de estas situaciones, nos lleva a plantear la necesidad de reflexionar sobre el tema e implementar estrategias de abordaje interinstitucionales centradas en la prevención, acorde al cambio de modelo de atención.
- Sería de mucha utilidad a la primera consulta elaborar el Apgar Familiar, instrumento por el cual el Médico de Familia tiene una visión más realista de lo que sucede en el entorno psicosocial de estos adolescentes y jóvenes que padecen este tipo de violencia.
- Instituir dentro de la Atención primaria un consultorio de violencia, maltrato y abuso o Atención Integral al niño y al adolescente un rol preponderante que cae en manos del Médico de Familia.

Recordaremos tres frases de Mahatma Gandhi; activista hindú de la no violencia que se pueden aplicar a cada uno de los tres protagonistas de este importante problema:

Para el espectador:

“Lo más atroz de las cosas malas de la gente mala es el silencio de la gente buena.”

Para el agresor:

“La humanidad no puede liberarse de la violencia más que por medio de la no violencia“

Para la víctima

“No dejes que muera el sol sin que hayan muerto tus rencores”.

Jokin el estudiante vasco que se suicidó en Hondarrabía tras ser sometido a un duro acoso. El escribió la tarde anterior en Internet.

“Libre, oh libre. Mis ojos seguirán aunque paren mis pies»

Solo se espera que todos, padres, profesores y médicos y especialistas, luchemos para que nunca, nunca más, un niño tenga que acabar con todo para sentirse realmente libre.

Caso clínico

Paciente de sexo femenino, de 12 años, procedente de un medio socioeconómico deficitario con antecedentes de fracaso escolar secundario a trastorno de aprendizaje, sin otros antecedentes médicos a destacar.

Consultó en policlínica de referencia y orientación a situaciones de violencia interpersonal de un centro de salud de Montevideo, tras sufrir agresiones en el rostro con puños y lápices de madera por ocho compañeras, en la escuela, donde no recibió asistencia médica. La paciente relató que sufre agresiones por parte de sus compañeros desde hace más de dos años, que incluyen insultos y burlas en relación con el trabajo de su padre (hurgador), refiriéndose a ella y sus hermanas como "negras muertas de hambre". Las agresiones aumentaron en frecuencia e intensidad, llegando en los días previos a la consulta a agresiones físicas de tipo empujones y tirones de cabello. Intentó alertar a la maestra en reiteradas oportunidades, quien respondió "somos pocos y nos conocemos". Al examen se encontraba angustiada, con múltiples excoriaciones alargadas con costra en rostro que alteraban francamente la simetría del mismo, en borde cubital de antebrazo derecho y en cavidad oral erosiones lineales en mucosa yugal, sin otros elementos patológicos a destacar.

En la evolución a los 45 días aproximadamente de la agresión, la paciente desarrolló sintomatología de ansiedad, temor a ser agredida nuevamente y reexperimentación de la agresión, pesadillas donde reaparece la agresión y ve el rostro de sus compañeras atacándola, insomnio de conciliación y mantenimiento, levantándose en la noche a chequear que la puerta esté cerrada. Presentó en varias oportunidades enuresis secundaria así como disminución del apetito, retraimiento de sus pares, mayor irritabilidad con auto y heteroagresividad. Fue derivada a psiquiatra pediatra urgente con planteo de probable trastorno de estrés postraumático, lo cual fue confirmado, y comenzó tratamiento con psicofármacos y psicoterapia.

La situación derivó en que la madre realizó la denuncia en la seccional policial porque, según refiere, la directora respondió "son típicas peleas entre niños". La paciente y sus hermanas no concurrieron nuevamente al mismo centro educativo y retomaron las clases en otra escuela a menos de dos meses de finalizar los cursos.

Discusión

Se trata de una adolescente que sufrió episodios reiterados de violencia heteroinferida por sus pares en centro educativo, de tipo psicológica (agresiones verbales, apodos, discriminación por motivos raciales y económicos) y físicas, que aumentaron en frecuencia e intensidad, que por sus características constituyen una dinámica de bullying. Una forma particular a la cual debemos estar atentos a través del desarrollo de tecnologías de información y conocimiento es el cyberbullying, que consiste en el acceso a imágenes sobre actos violentos o agresiones propiamente dichas ejercidas a través de la telefonía celular o redes sociales electrónicas.

Este caso tiene aspectos particulares que lo hacen interesante. En primer lugar, el tipo inusual de agresión ejercida por las compañeras mujeres que ocasionó un daño estético, con la posible repercusión en la imagen corporal, desarrollo de vínculos interpersonales, comunicación y socialización de la paciente, incluyendo las relaciones afectivas y, en el futuro, sexuales. Con la interconsulta con psiquiatra se confirmó la repercusión en la salud mental con el desarrollo de un trastorno de estrés postraumático como consecuencia de la agresión. Otro aspecto relevante es el conflicto generado entre la madre y la escuela que culminó con la judicialización de la situación y el cambio del lugar de estudio de la paciente y sus hermanas a menos de dos meses de la finalización de cursos con las connotaciones que ello tiene respecto a la integración a un nuevo grupo. Desde el punto de vista de la situación de violencia escolar crónica, el diagnóstico fue tardío tras sufrir una agresión grave, lo que traduce una falla del sistema de salud y del sistema educativo desde lo preventivo, siendo instituciones que en representación del Estado están encargadas de velar por la protección y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. En este sentido destacamos el rol de

los adultos del centro educativo y los intentos frustrados de la paciente de pedir ayuda así como la falta de respuesta ante la agresión física aguda. El Código de la Niñez y Adolescencia establece no sólo el derecho del niño a ser oído sino también que *"el Estado protegerá los derechos de todos los niños y adolescentes sujetos a su jurisdicción... y que tiene la obligación de proteger especialmente a los niños y adolescentes respecto a toda forma de abandono, abuso sexual o explotación de la prostitución, trato discriminatorio, hostigamiento, segregación o exclusión en los lugares de estudio, esparcimiento o trabajo... tratos crueles, inhumanos o degradantes... situaciones que pongan en riesgo su vida o inciten a la violencia..."*. En este caso la escuela no garantizó ciertos derechos que fueron claramente vulnerados, lo que quizá se explique por desconocimiento de las características de las dinámicas de bullying que lleva a que sean interpretadas como un conflicto entre dos estudiantes y, por ende, no se realice una intervención adecuada y existiendo la posibilidad de que el lugar de esa víctima sea ocupado por otra. Esta falta de visualización impide a su vez la intervención sobre los agresores y testigos. Por otro lado, la escuela es un medio de socialización de los niños y si allí son testigos de violencia y no se toman medidas al respecto, existe el riesgo de que lo incorporen como una forma válida de resolución de conflictos, especialmente con la elevada prevalencia de violencia en los hogares de la cual también son víctimas o testigos.

Pero este caso no sólo revela una falla desde el sistema educativo, sino también desde el sector salud, ya que teniendo en cuenta que un elevado número de niños, niñas y adolescentes están expuestos crónicamente a situaciones violentas, constituyendo sucesos vitales estresantes con importante impacto psicoemocional, social, intelectual y orgánico, se justifica su inclusión en políticas de salud en el marco de los programas prioritarios del Ministerio de Salud Pública y, por tanto, sea incorporado en la práctica. El equipo de atención primaria, por las características de la relación equipo-paciente-familia, tiene un rol privilegiado no sólo para realizar el diagnóstico precoz, un abordaje integral y trabajo en red con la escuela, sino también para realizar actividades educativas y preventivas. Para ello es fundamental promover desde los controles en salud el desarrollo de las habilidades sociales e incorporar en forma sistemática en la anamnesis la

problemática, dado que el niño no suele consultar específicamente por bullying (en el caso presentado el motivo de consulta fue específico por las características del servicio al cual fue derivada), estando atento en caso de pacientes con trastornos de conducta, del estado de ánimo o incluso síntomas de agravación de patologías médicas. Además, en atención primaria se intenta realizar una intervención familiar considerando que lo que afecta a uno de los miembros repercute en todo el sistema familiar, y en esta problemática justamente la familia tiene un rol fundamental en la justificación de la violencia, en la transmisión de valores, formas de comunicación y resolución de conflictos. Es recomendable trabajar junto con la familia del paciente en la comprensión del problema, estimular el diálogo entre padres e hijos, valorar la respuesta de la familia al comportamiento del niño, niña o adolescente, así como las áreas de funcionamiento familiar. Puede ser recomendable en estas situaciones el empleo de tests u otros instrumentos empleados en atención primaria para evaluar la disfunción familiar y los problemas psicosociales. Esto permite que el trabajo con el niño, niña y adolescente (tanto víctima como agresor) se acompañe de un trabajo también con la familia, especialmente en los casos de disfuncionalidad en que la problemática del niño puede ser la forma en que se mantiene la homeostasis familiar. Dadas las características de la atención primaria renovada, el médico ya no solo tiene una tarea asistencial sino que debe participar activamente en la tareas de promoción de salud y empoderamiento de los usuarios, para lo cual es oportuno participar en estrategias antibullying desarrolladas en la escuela, especialmente participando en talleres donde se reflexione sobre la temática y su impacto, los derechos de niños, niñas y adolescentes, brindar herramientas para la detección y abordaje, entre otras, evitando el diagnóstico tardío como en el caso que se presentó.

BIBLIOGRAFIA :

1. **Perea M, Loredó A, Trejo H** et al. El maltrato al menor: propuesta de una definición integral; Boletín Med Hosp Infant Mex 2001;58:251-8.
2. **Loredó AA**. Diversas formas de maltrato infanto-juvenil. Maltrato en niños y adolescentes. México. Editores de Textos Mexicanos, 2004; pp17-27.
3. **Mc Menemy M**. WHO recognizes child abuse as a major Problem. Lancet 1999; 353:1340.
4. **Robert WB, Palusci VJ**. Child abuse pediatrics: a new pediatric subspecialty. J Pediatr 2006; 148:711-2.
5. **Del Rey Rosario, Ortega Rosario**; Bullying en los países pobres; prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia; Universidad de Sevilla-España, Universidad de Cordova-España; 2008, 8 1 39-50.
6. **Fuensanta Cerezo e Inmaculada Mendez**; Conductas de Riesgo Social y de Salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying; Universidad de Murcia; Anales de Psicología 2,012 vol. 28 n° 3 (octubre) 705-709.
7. **Vreeman RC, Carroll AE**. A systematic review of school-based interventions to prevent bullying. Arch Pediatr Adolesc Med 2007;161(1):78-88.
8. **Loredó Arturo, Perea Arturo, López Gloria**, Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales, problemática real en adolescentes, Acta Pediatría Mex 2,008; 29 210-4.
9. **Berger Christian**; BULLYING, Gobierno de Chile ; Ministerio de Educación. Disponible en :
http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041154570.Bullyng.pdf.
10. **Menéndez Isabel**, Bullying: Acoso escolar; Disponible en :
<http://www.isabelmenendez.com/escuela/bullying.pdf>
11. **Oñederra José Antonio**; Bullying: Cocepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos, Donostia-San Sebastián 2008.

Disponible en :

<http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Ondera.pdf>

12. **Olweus D.** Bullying at school: What we know and what we can do. Cambridge, MA. Blackwell Publishing, 1993.
13. **Flouri E, Buchanan A.** The role of mother involvement and father involvement in adolescent bullying behavior. *J Interpers Violence* 2003;18:634-44.
14. **Steven BS, Joyce LE.** Improving student behavior and school discipline with family and community involvement. *Educ Urban Soc* 2002;35:4-26.
15. **Lozano Fernanda;** Un caso de Bullying. Rol del médico en atención primaria, *Revista médica del Uruguay*, vol. 26 N° 3, Montevideo Setiembre 2010, disponible en : http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-03902010000300007&script=sci_arttext.